

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Isabel Gema PÉREZ RECUERDA, D. Ángel Luis GONZÁLEZ MUÑOZ y D. Mario CORTÉS CARBALLO**, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El edificio de Hacienda en Málaga acaba de cumplir tres años cerrado a la espera de una reforma que corrija las graves deficiencias detectadas en su estructura a mediados del año 2017. A día de hoy la Agencia Tributaria todavía no tiene ni siquiera el proyecto de ejecución que marcará la hoja de ruta para volver a poner a punto este inmueble de 15 plantas (11 en superficie, una en semisótano y tres bajo tierra), una obra valorada en 23 millones de euros y cuya duración se calcula que oscilaría entre tres y cuatro años. Mientras tanto, en cada ejercicio salen de las arcas del Estado 1,9 millones de euros en concepto de alquiler para las cuatro sedes provisionales donde están repartidos los distintos departamentos. Estos contratos fueron suscritos en 2018, con una duración inicial de siete años, es decir, hasta 2025 (un plazo que tiene previsto ser ampliado en vista del atraso que arrastra la ejecución del proyecto).

- ¿Cuál será el plazo en que terminarán estas obras?
- ¿Cuánto se ha gastado hasta el momento, entre realización de proyecto, alquileres y ejecución de obras?
- ¿Cuánto tiempo más va a tener que pagar en alquileres?

- ¿Cuándo se va a realizar la mudanza?
- ¿Cuándo se va a iniciar actividad en este edificio reformado?
- ¿Quién o quiénes son los responsables de esta larga reforma?

Madrid, 24 de enero de 2023

C.DIP 252863 24/01/2023 18:30

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS